

Fecha: 26-05-2026
Medio: Diario Financiero
Supl.: Diario Financiero
Tipo: Noticia general
Título: Hacienda recorta pronóstico de PIB para el año, pero sin renunciar a acelerar ritmo de crecimiento 4% hacia el término de mandato

Pág.: 3
Cm2: 257,3

Tiraje: 16.150
Lectoría: 48.450
Favorabilidad: ☐ No Definida

Pronóstico de PIB sin renunciar a crecimiento a fines del mandato

SUPUESTOS MACROECONÓMICOS 2026

	IFP 4T25	IFP 1T26
PIB (var. real anual, %)	2,4	2,1
PIB Minero (var. real anual, %)	2,7	0,0
PIB No Minero (var. real anual, %)	2,3	2,4
Demanda Interna (var. real anual, %)	2,9	2,6
IPC (var. anual, % promedio)	2,7	3,7
Tipo de cambio (\$/US\$, promedio, valor nominal)	896	910
Precio del cobre (US\$/lb, promedio, BML)	515	546
Precio petróleo WTI (US\$/bbl)	60	84

NOTA: ACTUALIZACIÓN DEL IFP 1T26 CON UN NIVEL DE PIB NOMINAL 2026 ESTIMADO EN \$364.022 MILES DE MILLONES DE PESOS. CIERRE ESTADÍSTICO DE PROYECCIONES MACROECONÓMICAS EL 31 MARZO DE 2026.

FUENTE: MINISTERIO DE HACIENDA.

2,2%, mientras que mantuvo sus apuestas para 2028 y 2029 (2,2% en cada caso) y 2030 (2,3%).

En la conferencia de prensa en Teatinos 120, Quiroz fue consultado si esto implica renunciar a su objetivo de llegar a una expansión del 4% al final de la actual administración.

Ante ello, afirmó: "Se reitera el 4%" y explicó que las cifra del IFP es "pasiva". O sea, que no toma en consideración el efecto de medidas como el impulso macroeconómico del proyecto de ley de reactivación y reconstrucción nacional, u otras políticas macroeconómicas.

Menores ingresos

Otra de las novedades del reporte es que se aplica un fuerte ajuste a las proyecciones de ingresos del sector público para este año, de la mano de una menor recaudación y también por incipientes presiones de gasto en el aparato estatal.

Los ingresos efectivos proyectados para 2026 se fijaron en \$ 78.814.783 millones (21,7% del PIB), una reducción de 0,3% del PIB respecto al IFP anterior.

La caída responde principalmente a dos factores, explicó Hacienda.

La primera es la menor recaudación por Ley de Cumplimiento Tributario, que se ajusta a la baja: 0,1% del PIB en lugar del 0,7% proyectado, "en coherencia con la evidencia disponible a la fecha sobre la efectividad de las medidas transitorias en 2025".

El segundo elemento son los ingresos tributarios no mineros, que muestran "debilidad real" en el primer trimestre, lo que obliga a ajustar a la baja las proyecciones de manera responsable y prudente.

Como contrapeso positivo, el precio del cobre subió de US\$ 5,15 a US\$ 5,46 por libra promedio para este año, lo que impulsa la tributación minera privada (11,5%) y los traspagos de Codelco (12,9%).

"Adicionalmente, las medidas propias de esta administración -como la mayor recaudación del CAE y la reducción del crédito fiscal al diésel para empresas no transportistas- aportan \$ 360.009 millones adicionales en ingresos.

Más presiones para gastar

En cuanto al gasto, los desembolsos del Fisco se expandirán 2,8% este año, por encima del 1,7% que contemplaba la Ley de Presupuesto. Esto implica US\$ 1.948 millones por encima de lo proyectado en el reciente IFP.

Este resultado incorpora un aumento de \$ 3.049.884 millones, asociado al reconocimiento de mayores gastos por compromisos derivados de leyes que no estaban reflejados en la actualización anterior, así como a otras obligaciones de carácter ineludible para el Estado, algunas devengadas con anterioridad a marzo y exigibles en el presente ejercicio presupuestario, explicó Dipres.